

Huelva y el agua



HIDROGUADIANA



EL AGUA, UN BIEN NECESARIO

La Ley de Aguas de 1985 define al agua como recurso natural escaso, indispensable para la vida y para el ejercicio de la inmensa mayoría de las actividades económicas; es irremplazable, no ampliable por la mera voluntad del hombre, irregular en la forma de presentarse en el tiempo y en el espacio, fácilmente vulnerable y susceptible de usos sucesivos. Declara también la necesidad de que los recursos hídricos sean puestos al servicio de la sociedad a través de una imprescindible planificación hidrológica que sea capaz de garantizar los suministros en términos de cantidad y calidad.



IIIDROGUADIANA

Para dar solución a la creciente complejidad que adquiere la gestión del agua en la importante Cuenca del Guadiana, y en la que se prevé, de acuerdo con la propuesta del Plan Hidrológico de la cuenca, un elevado conjunto de inversiones. Conforme con ello, y a fin de dar eficaz respuesta administrativa a la necesaria inversión y gestión de las obras públicas hidráulicas, de competencia del Estado en el ámbito de la citada cuenca geográfica, se propuso la creación de la sociedad estatal Hidroguadiana, S.A., quien movilizará a estos efectos los correspondientes recursos y colaboraciones tanto del sector público, nacional y comunitario, como del privado.



HUELVA, UNA REALIDAD A IMPULSAR

El agua en Huelva ha sido el motor fundamental del desarrollo alcanzado durante las dos últimas décadas. Este desarrollo continuo ha originado un déficit hídrico que afecta a todos los sectores: abastecimientos urbanos, industria, agricultura, turismo,... todos necesitan la adopción de soluciones que garanticen la disponibilidad del recurso agua y aseguren el futuro sostenible de dichas actividades. Los embalses del Chanza y del Piedras constituyen las principales obras de regulación que abastecen actualmente a toda la franja costera de la provincia, con una capacidad de embalse de 445 Hm³. La futura construcción de las Presas de Alcolea (274 Hm³), Corumjoso (27 Hm³) y la del Arroyo de la Atalaya (26 Hm³), junto con las Presas de Andévalo (800 Hm³), La Coronada (200 Hm³) y El Blanco (350 Hm³), ofrecerán en un futuro próximo una capacidad de almacenamiento adecuadas para satisfacer la demanda. Se complementarán estas obras con las necesarias infraestructuras de aducción para conducir los caudales así regulados a los lugares de consumo.

LAS ACTUACIONES

ANILLO HÍDRICO

- Desdoblamiento ramales Principal y del Tinto
- Regulación del sifón del Odiel
- Desdoblamiento del sifón Vaciadero y Salinas
- Conducción Tinto-Zona Industrial de Huelva

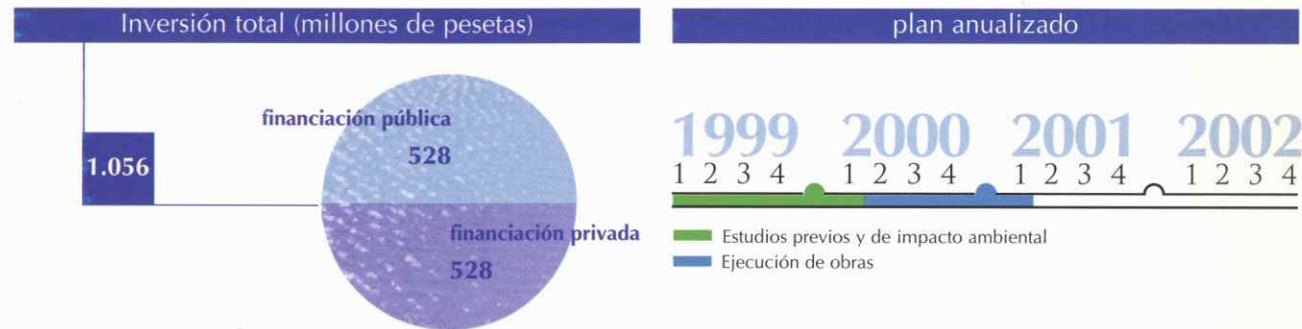
AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ADUCCIÓN

- Recrecimiento del canal del Piedras

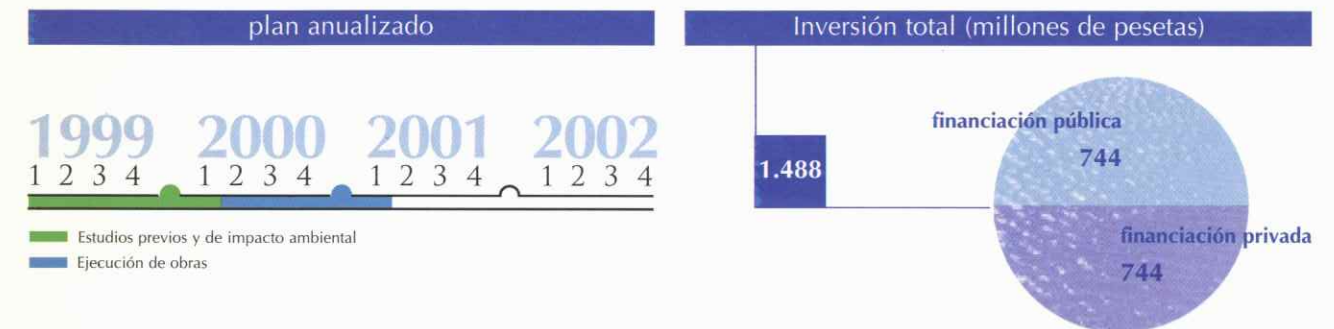
OBRAS DE REGULACIÓN

- Presa de Corumjoso
- Presa del Arroyo de la Atalaya
- Presa de Alcolea

DESDOBLAMIENTO DEL SIFÓN VACIADERO Y SALINAS



DESDOBLAMIENTO DE LOS RAMALES PRINCIPAL Y DEL TINTO



Objetivo

Garantizar el abastecimiento a las poblaciones del sureste de la provincia de Huelva (Mazagón, Moguer, Palos de la Frontera), así como los regadíos de Avitorejo, Valdemarías y Malvinas, de interés regional.

Características técnicas

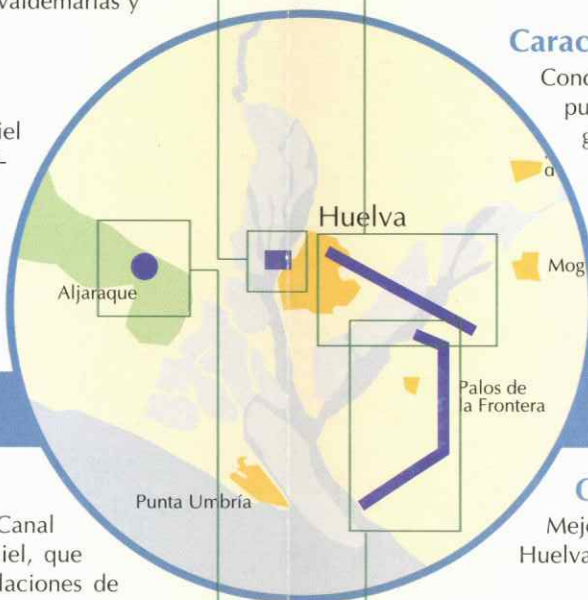
Desdoblamiento del Sifón actual en el río Odiel con una tubería adicional de 1.900 mm de diámetro y 10,1 Km de longitud y resto de obras complementarias para su funcionamiento (colector telescópico, pantalón para desdoblamiento, etc...).

Objetivo

Aumento del caudal para asegurar el abastecimiento a los municipios de la zona sureste de la provincia de Huelva.

Características técnicas

Conducción para un caudal de 6,5 m³/seg compuesta por un tramo de diámetro 1900 mm y longitud 0,3 Km y otro tramo de diámetro 1400 mm y longitud 4,9 Km.



REGULACIÓN DEL SIFÓN DEL ODIEL



Objetivo

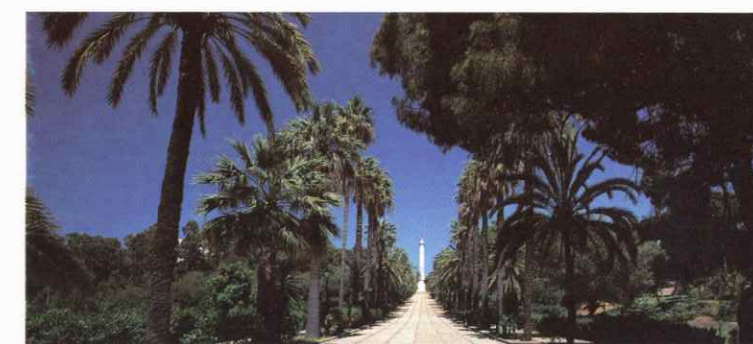
Regulación de caudales a suministrar por el Canal del Piedras, en la cabecera del Sifón del Odiel, que abastece a la ciudad de Huelva y a las poblaciones de Aljaraque, Punta Umbria y comarca del Andévalo.

Características técnicas

Construcción de una balsa con capacidad para 140.000 m³.



CONDUCCIÓN ENTRE EL TINTO Y LA Z.I. DE HUELVA

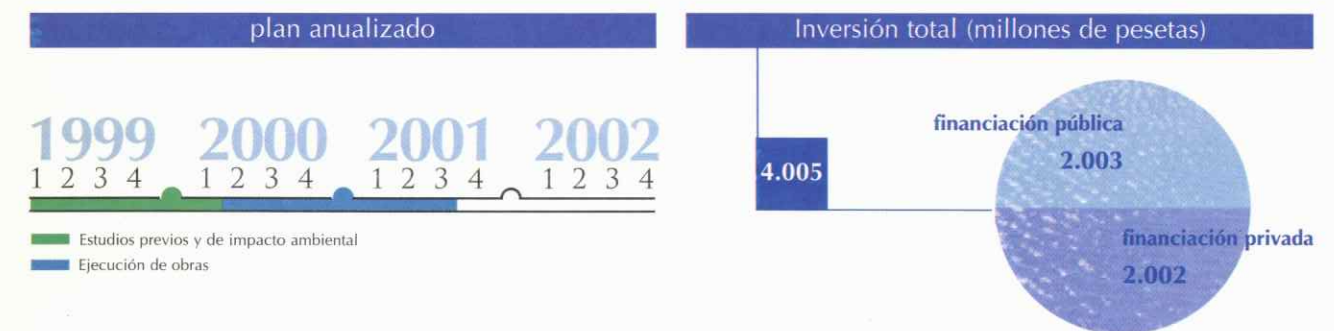


Objetivo

Mejorar el abastecimiento a la zona industrial de Huelva y a las poblaciones de Moguer y Palos.

Características técnicas

Estación de bombeo e impulsión de un caudal de 5,5 m³/seg. por una tubería de diámetro 2000 mm y longitud 3 Km hasta una balsa de regulación de 168.000 m³ y conducción por gravedad con tubería de diámetro 1600 mm y longitud 7 Km.

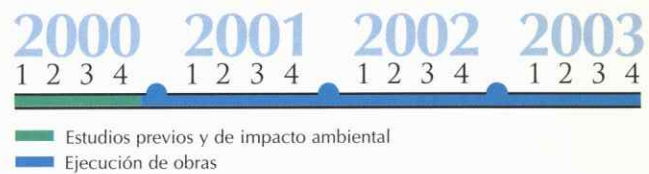


PRESA DE ALCOLEA

Inversión total (millones de pesetas)



plan anualizado

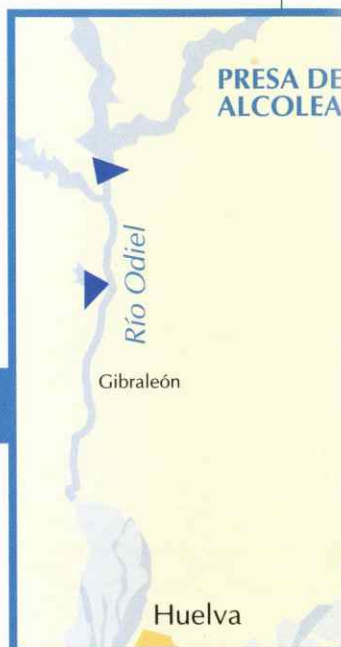


Objetivo

Laminar las avenidas y obtener agua para la mejora del servicio y de los usos existentes, liberando recursos del Chanza y atender nuevas demandas en la zona oriental de Huelva.

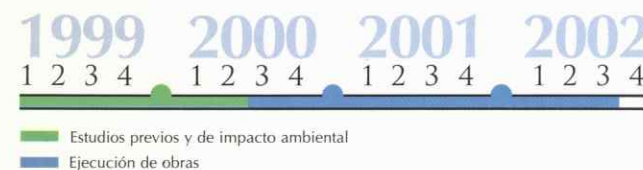
Características técnicas

Presa de hormigón de planta curva, altura de 65 m, longitud de coronación de 520 m. Capacidad de 274 Hm³.

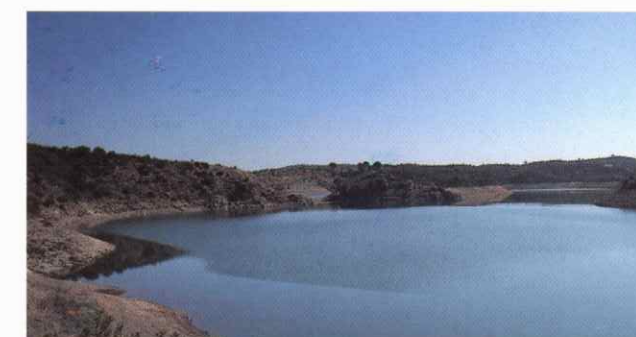


PRESA DE CORUMJOSO

plan anualizado



Inversión total (millones de pesetas)



Objetivo

Regular las aguas aportadas por los ríos Corumbel y Tamujoso, integrándose en la red de abastecimiento de la Zona Sur de Huelva.

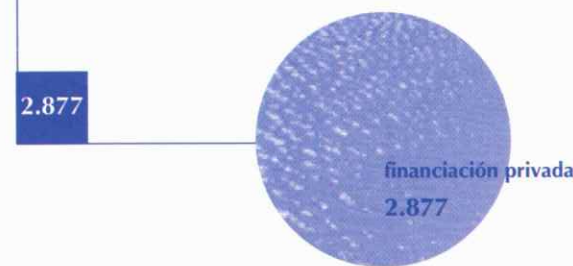
Características técnicas

Presa de 2 diques de escollera con pantalla de hormigón armado de 51 m de altura y capacidad de embalse de 27 Hm³.

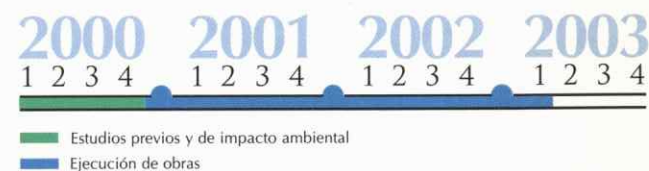


PRESA DEL ARROYO DE LA ATALAYA

Inversión total (millones de pesetas)



plan anualizado



Objetivo

Regulación y almacenamiento de agua bombeada del río Odiel para mejorar los regadíos de la zona.

Características técnicas

Presa de escollera con pantalla de hormigón y aliviadero frontal de labio fijo por collado de margen izquierda, con 42 m. de altura y 25,73 Hm³. de capacidad.



AMPLIACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS DE ADUCCIÓN

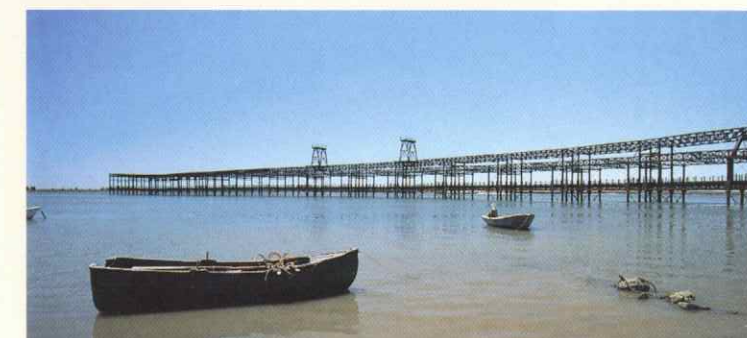
RECRECIMIENTO DEL CANAL DEL PIEDRAS

Objetivo

Aumento de la capacidad de transporte hasta 18 m³/seg. en cabecera y 14 m³/seg. en la sección final.

Características técnicas

Elevación de los cajeros del canal en sus distintas secciones y en toda su longitud.



plan anualizado



Inversión total (millones de pesetas)





A smaller version of the stylized logo 'H.G.' with a blue wavy line and a green dot, positioned above the word 'HIDROGUADIANA' in a black serif font.

Paseo de la Castellana 45, 3º dcha. • 28046 Madrid • Tfno.: 91 702 70 50 • Fax: 91 702 70 54